

**Convocatoria. N° GADMPS -SGC-2024- 027-C**  
Pablo Sexto, 21 de agosto de 2024

**Señores Concejales:**

Lic. Luz Marina Gualpa Morocho  
Sr. Fredy Miguel Redrovan Nieves  
Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez  
Sra. Nuas Eulalia Nantip Taijint  
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui

De mis consideraciones:

Al amparo del Art. 60 y 62 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, en concordancia al Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD, convoco a ustedes a la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 008-2024, a realizarse el día jueves 22 de agosto de 2024 a las 08h30, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto.

*Sesión en la que se tratará el siguiente orden del día:*

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.
3. Lectura del orden del día.
- 3.1 Conocimiento y resolución a lo solicitado mediante Memorando Nro. GADMPS-CNJM-2024-0092-M-GD fechado el 21 de agosto de 2024 por el Sr. Fredy Miguel Redrován Nieves, Concejale de Pablo Sexto.
- 4.- Clausura.

Con el mayor de los respetos, suscribo.

Atentamente:

Yajaira Ramón Rodas  
**Alcaldesa**

C.c. Abg. Hilmer Jaramillo  
Procurador Síndico  
Méd. Vet. Gerardo Pesántez  
Dir. De Desarrollo Social  
Ec. Iván Padilla  
Dir. Administrativo-Financiero  
Ing. Genry Huilca  
Dir. Planif. Territorial e Institucional  
Lic. Edinson Cajas  
Dir. Administrativo  
Ing. Diego Tigre Gómez  
Dir. OO y Serv. Públicos

Ing. Miguel González (*Téc. Sistemas.- publicación*)

